



AGUA BIENESTAR

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA
EL BIENESTAR

2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL

NÚM. DE
OFICIO: CEABIEN/DG/0854/2025

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

FECHA: 03 DE DICIEMBRE DE 2025

INGENIERIA Y ARQUITECTURA GARFERA S.A. DE C.V.
C. CAROLINA GARCIA PEREZ, ADMINISTRADOR UNICO
CALLE 9 DE SEPTIEMBRE NÚM. 513, COL. CINCO SEÑORES,
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. C.P. 68120
P R E S E N T E.

RECIBÍ ORIGINAL 03/12/25
CAROLINA GARCIA PEREZ
S.A. de C.V.
Calle 9 de Septiembre 513
Col. 5 Señores
Oaxaca de Juárez, Oax.
C.P. 68120

Con relación a la Obra Pública (ETAPA): REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CHAHUITES, MUNICIPIO CHAHUITES, ubicada en la Localidad de: 0001 - CHAHUITES, Municipio de: 025 - CHAHUITES, Región: 03 - ISTMO, en el Estado de: 020 - OAXACA, que se realizará con recursos con fuente de financiamiento ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO 2025 (APORTACIÓN ESTATAL), mediante Oficio de Autorización de Recursos Núm. SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSDES/AF25/1700/2025 de fecha 13 DE NOVIEMBRE DE 2025, y oficio número SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSDES/AM25/1702/2025, de fecha 13 DE NOVIEMBRE DE 2025, con fuente de financiamiento APORTACIONES MUNICIPALES PARA MEZCLA DE RECURSOS 2025 (APORTACIÓN MUNICIPAL), emitidos por la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, y una vez analizado su Presupuesto de los trabajos, Programa Calendarizado de Ejecución General de los Trabajos, en base al Procedimiento AD-CEABIEN-073-2025, se le adjudica la contratación de los trabajos arriba señalados, con un importe de \$13,986,712.01 (TRECE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 01/100 M.N.) INCLUYENDO IVA, con número de Contrato 12R100-AF25-130-01-103/2025 y un plazo de ejecución de 101 días Naturales, con fecha de inicio 05 DE DICIEMBRE DE 2025 y terminación el 15 DE MARZO DE 2026, para los trabajos objeto de la presente adjudicación, la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar, OTORGA UN 30% DE ANTICIPO.

Lo anterior, con lo estipulado en los Artículos 25 fracción III, III, 42 y 43 fracciones II y V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, la firma del contrato respectivo será con esta propia fecha 03 DE DICIEMBRE DE 2025, en horas hábiles, previa entrega de los documentos para la firma del Contrato a Base de Precios Unitarios, la cual queda obligada a presentar todas las documentales solicitadas para la formalización de dicho contrato.

En espera de su atención, me es grato enviarle un cordial saludo.



COMISIÓN ESTATAL DEL
AGUA PARA EL BIENESTAR

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
PARA EL BIENESTAR

LIC. NEFTALÍ AMIGDAEL LÓPEZ HERNÁNDEZ

C.c.p. Ing. Israel Simón Palacios Villalpando.- Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación.- Para su conocimiento.
C.c.p. Ing. José Luis Toledo Hernández.- Encargado del Depto. de Precios Unitarios y Licitaciones.- Mismo fin.
C.c.p. Expediente/Minutario
NALH/ISPV/lcs*

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"Gral. Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "C" José López Alavés, Tercer Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca.
C. P. 71295. Tel. (951) 5016900 Ext. 22502
Email: oficialiadepartes.ceabienoax@gmail.com

